



**FONASA NORTE
DIRECCIÓN ZONAL NORTE
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA**

**OFICIO ORDINARIO N° 13708/2023
ANT.: Solicitud N° 1649843 del 19/07/2023
MAT.: Da respuesta a solicitud de actualización.
ANTOFAGASTA , 08/08/2023**

**DE : ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL
FONDO NACIONAL DE SALUD**

**A : URONORTE IMAGENES S.A.
RUT 763077802
ANTOFAGASTA, REGIÓN DE ANTOFAGASTA**

Estimado Prestador, en respuesta a la solicitud N°**1649843** del 19/07/2023 de actualización de antecedentes del convenio en el Rol de Prestadores de la Modalidad Libre Elección, comunico a Ud. que se procede a incorporar las modificaciones solicitadas, de acuerdo con el siguiente detalle:

1. Actualiza planta profesional, eliminando a los siguientes profesionales:

Don Baldo Patricio Espinoza Cohen, Rut [REDACTED], Médico, Especialidad Urología.

Don Marcelo Cáceres Díaz, RUT [REDACTED], Médico, Especialidad Urología.

Prestaciones solicitadas: 0404003-0404005-0404012-0404012-0404015-0404016-0404118-0404119-0404121-0404218-0404006-0404009-0404010-0404014 se encuentran autorizadas con anterioridad.

La actualización señalada será registrada en nuestra base de datos y se considerará vigente a contar de esta fecha.

Saluda atentamente,

"Por orden del Director"

**ELBA VARAS ESPINOZA
DIRECTOR(A) ZONAL
FONDO NACIONAL DE SALUD**

EVE / sva

DISTRIBUCIÓN:

OFICINA DE PARTES DZN (AFECTA ART. 7 LETRA G) LEY 20.285

URONORTE IMAGENES S.A. ([REDACTED])
SUCURSAL ANTOFAGASTA
DPTO. DE COMERCIALIZACIÓN Y GESTIÓN FINANCIERA
SUCURSAL PLAZA NORTE
SUCURSAL TOCOPILLA
DPTO. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Firmado Electrónicamente en Conformidad con el Artículo 2 y 3 de la Ley 19.799. Validar número de documento en www.fonasa.cl

F8kHyhCQ

Código de Verificación

